

Reseña de Artículos, No. 2, oct, 2007

Última modificación 11.03.2008

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION

BIBLIOTECA "Mtro. Jesús Silva-Herzog"; Fernando J. Chávez G. y Lizbeth Leyva Marín "México y China en el mercado estadounidense: una visión panorámica reciente, 1993-2004", en Aportes, Facultad de Economía, BUAP, año XII, Numero 35, México, Mayo-Agosto, 2007, pp. 5-28. Hasta el 2004 Canadá, China y México han sido los principales socios comerciales de los Estados Unidos, abasteciendo a su mercado, por medio de importaciones; las exportaciones de los tres representan el 23% del total de las importaciones de los EE.UU. Uno de los principales competidores es el mercado chino, quien es el segundo socio comercial de México, y con el cual se tiene un déficit comercial desde 1993. A pesar de la cercanía geográfica de México con EE.UU., y casi 3 mil Km de frontera, no se ha podido aprovechar dentro del marco comercial el TLCAN, ya que este expresa insuficiencias y deficiencias para enfrentar a China; que nos desplazo como el segundo socio comercial de EE.UU. desde el año de 2002; a pesar del increíble crecimiento chino de 9.7% anual desde 1999; no han podido desplazar a Canadá como el primer socio comercial de EE.UU. con el 17.41% del total de las importaciones. México inicio el siglo XXI más vulnerable en el comercio internacional, las exportaciones se concentran en los EE.UU. con 9/10 del total. Mientras que en China representan solo 1/5 del total dirigido a EE.UU. y colocando en el mercado asiático mas de la mitad. La fuerza exportadora emergente de los dos países, tiene que ver con reformas económicas y sociales orientadas a nuevos términos en las corrientes del comercio internacional. La rapidez del crecimiento chino tiene una audaz política cambiaria, que mantiene subvaluado el yuan frente al dólar, mostrando mayor competitividad, mientras que el peso frente al dólar ha ido a la baja. Todo esto se suaviza señalando que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ubicó en 2004 con un IDH a México en el lugar 53 (0.821), y a China en el 81 (0.768) de una lista de 177 países, estos datos reflejan la brecha salarial manufacturera. Atlántida Coll-Hurtado y Juan Córdoba y Ordóñez "La globalización y el sector servicios en México", en Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, Num. 61, 2006, pp. 114-131.

Se destaca la importancia y el rezago del sector terciario en México, la cual representa en 2003 el 72% del PIB y el 56% de la PEA; cabe resaltar que estas cifras son engañosas ya que se tienen cifras de un país rico y no lo somos, en EE.UU. representa el 74% del PIB y el 74.4% de PEA; Francia 71% en PIB y PEA; Alemania 68% PIB y 62.6% PEA; aún en países de bajo desarrollo como Venezuela con 45% de PIB y Nigeria con 44% de PIB y los dos con 54.8 de PEA, estos últimos con un alto valor petrolífero. Estos datos meten a México en el ámbito de los países desarrollados, y hemos salido del estereotipo del subdesarrollo con alto grado de actividad agraria y de extracción de petróleo. Se encuentran servicios con alto nivel de profesionalización, propios de un país desarrollado; por otra parte predominan los servicios banales y de escasa cualificación, que son característicos de un país emergente. Dentro del sector terciario tenemos que el DF. y Q. Roo su PEA es de 70%, siguen los subterciarizados en los que la población apenas supera la tercera parte de la PEA y son Oaxaca y Chiapas; podemos ver la polaridad del sector terciario, ya que entre mas servicios se tienen mas modernidad se inyecta al país, y el otro lado es que entre menos servicios haya, mas agrario se vuelve el país y menos modernidad llegamos a tener.

Víctor Ramiro Fernández-Satto y José Ignacio Vigil-Greco "Clusters y desarrollo territorial. Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina", en Economía, Sociedad y Territorio, el colegio Mexiquense, A.C., Vol. VI, Num. 24, Mayo-Agosto de 2007, pp. 859-912. Se distinguen una serie de enfoques y marcos teóricos del desarrollo territorial, en los 15 últimos años en países centrales y difundidos en los países en desarrollo, a finales de los noventa y a lo largo del nuevo siglo es cuando el concepto de cluster fungió en los desarrollos teóricos y empíricos, destinados a analizar los procesos de aglomeración y sus vinculaciones con el desarrollo y la competitividad. Este concepto fue explotado Michael Porter en EE.UU. también gano relevancia en Europa, en donde fue enriquecido por las categorías de distritos industriales, regiones inteligentes, medios innovadores, sistemas regionales de innovación, etc. Se indican tres fallas de origen, la primera distritos industriales: un concepto borroso con aplicaciones caóticas; el segundo, descontextualizando la perspectiva de los clusters: la desaparición de las dimensiones mesoregionales y macronacionales; por ultimo, ¿áreas de reproducción armónica para la cooperación, el aprendizaje y la innovación? Volviendo al incide de los clusters. Se examinan los fundamentos de estas fallas en el cuerpo teórico regionalista. Por ultimo se hacen pautas metodológicas, con el fin de insertar los análisis de clusters y las estrategias de desarrollo territorial, dentro de un cuadro conceptual y analítico realista. David Barkin "La gestión del desastre urbano", en Ciudades, RNIU, Puebla, México, Num. 73, enero-marzo de 2007, pp. 21-31. México no ha podido asegurar los servicios urbanos de agua adecuados para su población. Las administraciones locales que gestionan el agua, son presionadas para cambiar sus estructuras de gestión a fin de obtener un servicio digno en la parte hidráulica, sanitaria, económica y social, aunque las autoridades federales, mencionan que solo se podrá llevar a cabo, a través de inversión extranjera o con la participación del sector privado. A partir de esto, diversos programas se llevan a cabo para la modernización de la infraestructura y los servicios administrativos. La principal responsabilidad de la Comisión Nacional del Agua, en el ámbito de la gestión urbana, es asegurar el suministro de la misma para las actividades productivas; esto no solo incluye, la planeación, construcción y operación, para la extracción, transporte y entrega, sino también, negociación de

transferencia entre cuencas, para abastecer a la población urbana que no cuenta con un suministro adecuado así como a los sectores productivos en pleno desarrollo. Eduardo Loría y Manuel G. Ramos “La Ley de Okun: una relectura para México, 1970-2004”; en Estudios Económicos, El Colegio de México, Vol. 22, Num. 1, Enero-junio de 2007, pp. 19-55.

En 1962 Arthur Okun utilizó tres especificaciones econométricas parsimoniosas para demostrar que existe una relación entre el desempleo y crecimiento económico para la economía estadounidense. Con este modelo se estima la relación entre la tasa de desempleo y el producto mexicanos, con datos de 1970-2004. Se utilizan tres modelos estructurales son, las primeras diferencias con el filtro de Kalman, después se prueban las brechas con Granger, y por último es el ajuste de tendencia y elasticidad con el procedimiento de Johansen; todo lo anterior, en ceteris paribus, variaciones en el producto potencial y corriente traen consigo variaciones en la tasa de desempleo y viceversa. Para el caso de México el coeficiente de Okun fue de 2.481 en las primeras diferencias y de 2.079 ya con el ajuste de tendencia y elasticidad. Y reflejan que la desocupación tiene costos sociales y económicos intemporales, y tiene efectos depresivos a largo plazo que se auto reproducen y generando un círculo vicioso dinámico. Okun señala en su hipótesis “Desaprovechar por completo un año de producto potencial, puede influir en el PNB potencial futuro: en la medida en que bajas tasas de utilización y consiguientes bajos beneficios y rentas personales mantengan baja la inversión e instalaciones, equipo, investigación, vivienda y educación, el crecimiento del producto potencial será retardado”; eso explica los últimos 35 años en México, ya que desde los ochenta la economía entro en un lento crecimiento con una alta tasa de desempleo. Por su sencillez teórica y política aporta un análisis macroeconómico moderno.

Reseña elaborada por:

Eduardo Giovanni Monreal Méndez (*)

(*) Estudiante de la Fac. de Economía de la UNAM. Servicio Social adscrito al Programa de Servicios de Bancos de Información del IIEc-UNAM

29-octubre-2007